

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 577
5 de abril de 2022

El Congreso capitalino propone implementar Sábados de Baile

- Se busca combatir el sedentarismo de la población y sus consecuencias

A fin de impulsar la práctica del baile como actividad que ayude al mejoramiento de la salud física y social, el Congreso local exhortó a las personas titulares de las 16 alcaldías, para que en coordinación con el Instituto del Deporte (INDEPORTE), desarrollen el programa Sábados de Baile.

El diputado Julio Pérez Guzmán (MORENA), promovente del punto de acuerdo aprobado, recordó que “en febrero de este año el gobierno de la Ciudad de México presentó el Plan de Activación Física y Deporte 2022, el cual consiste en promover días y actividades en específico para la activación física”.

Precisó que en dicha programación se contempla el día miércoles para el programa Ponte Pila, los sábados para el baile, y los domingos para correr, patinar, andar en bicicleta y dejar de lado el uso del automóvil.

En su exposición de motivos, el legislador Pérez Guzmán, señaló que la inactividad física se considera uno de los factores de riesgo de mortalidad más importantes en México y se asocia con la aparición y falta de control de enfermedades crónicas no transmisibles como obesidad, hipertensión, diabetes mellitus, dislipidemias, osteoporosis y algunos tipos de cánceres.

Citó datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición del INEGI, que muestran que la inactividad física aumentó significativamente, a un 47.3 por ciento en los últimos seis años, en adultos mexicanos de 20 a 69 años de edad, lo que provocó que en la actualidad la capital enfrente altos índices de obesidad y sedentarismo entre su población.

--o0o--